



Doña M^a Ángeles García Martínez, como directora general del centro privado concertado COLEGIO SANTA MARÍA MIKAELA que es la Congregación Religiosa R.R. ADORATRICES, conforme a lo establecido en el artículo 60 de la LODE modificado por la LOPEG, informo de la siguiente vacante entre el personal docente, a efectos de su cobertura, para el curso 2017/18.

VACANTE:

- 18 horas en Educación Primaria con Mención en Ed. Física

REQUISITOS:

- Maestro/a Educación Primaria con Mención en Ed. Física
- B2 en inglés o superior
- Estar en posesión de la DECA.
- Experiencia en el método ABN
- Capacidad para identificarse con el Carácter Propio del Centro.
- Capacidad de trabajo en Equipo.
- Experiencia profesional y pedagógica.
- Capacidad para la Misión Docente.
- Formación en NNTT

CONTRATACION:

- Contrato relevo
- Jornada parcial 18 horas
- Fecha: septiembre 2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Los interesados podrán entregar el Currículo Vitae en:

- La conserjería del Centro, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00, desde el 15 al 30 de mayo de 2017.

De la cobertura de la vacante se dará información a la persona/s seleccionada/s y se realizará la oportuna comunicación a la Consejería de Educación al objeto de su inclusión en el sistema de pago delegado. Así mismo, se llevará a cabo conforme a lo previsto en la LODE, en los artículos 57 y 60.

Lo anuncio públicamente según lo dispuesto en la normativa vigente y para que así conste lo firmo en

En Cartagena a 11 de mayo de 2017

Directora general